



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-293
Versión 04

Página 1 de 20

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

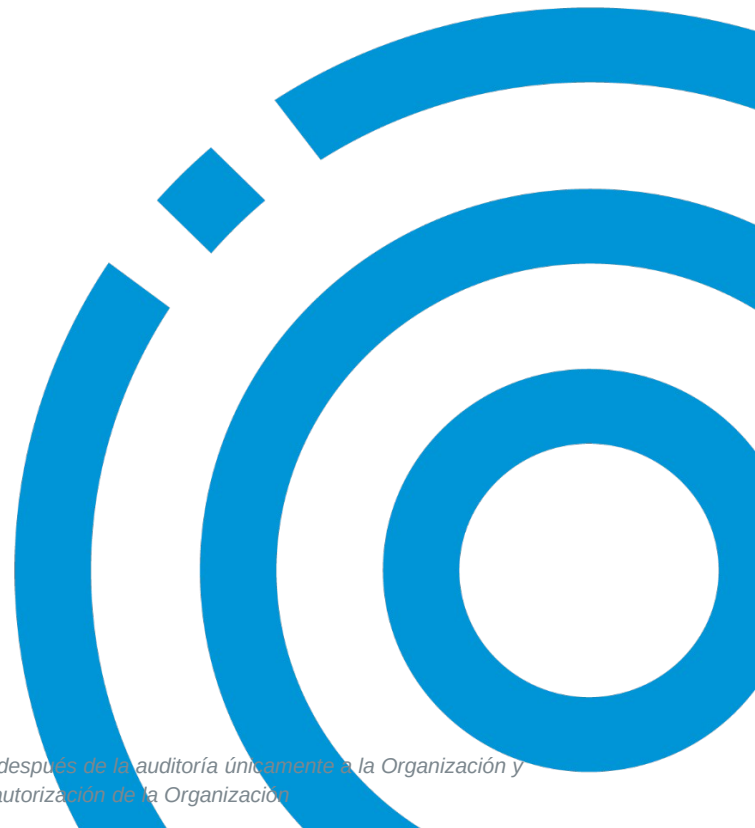


iconotec

Huella de confianza.

iconotec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

1.2. SITIO WEB: No se encontro URL

1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015: Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas
Bucaramanga, Santander, Colombia

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015

Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional. No aplica 8.3

Design and provision of services of top education across academic programs of technological character and of professional training for cycles propedeutics in the fields of the natural sciences and engineering in the social economic and managerial sciences, framed in the processes of teaching, investigation and institutional extension.

1.5. CÓDIGO IAF: 37 , CS 37-0

1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: NA

1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:

ISO 9001:2015

1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	ADRIANA ESPERANZA VANEGAS AGUILAR
Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
Correo electrónico:	avanegas@correo.uts.edu.co

1.9. TIPO DE AUDITORÍA: Renovación (ISO 9001:2015)

Aplica toma de muestra por multisitio: No

1.10. TIEMPO DE AUDITORÍA	FECHA	Tiempo de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-09-05	0.5
Auditoría remota	N/A	
Auditoría en sitio	2022-09-12/13/14	3.5

1.11. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN ISO 9001:2015
Experto Técnico	N/A
Observador – Profesional de Apoyo	

1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER469205
Fecha de aprobación inicial	2016-06-03
Fecha de próximo vencimiento:	2025-06-02

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7.. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

- 3.8.. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

- 3.9.. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones: La institución no utiliza equipos para realizar seguimiento y medición al servicio prestado. Los equipos de medición utilizados son únicamente con fines de enseñanza, por lo tanto, no requieren gran nivel de precisión.8.4.1. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, los siguientes literales: b) Los productos y servicios son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización: No es aplicable porque la organización entrega el servicio directamente a través de su personal. c) Un proceso o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización: no es aplicable porque todos los procesos se ejecutan directamente por la organización.

- 3.10.. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

NA

- 3.11.. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

- 3.12..** ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Se verificó el Procedimiento para el Diseño curricular de los programas académicos P-DC-23 y se evidencia su aplicación en el Macrocurrículo, Malla curricular, Plan de Estudio y Módulos de la Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales e Ingeniería Electrónica por ciclos propedéuticos.

- 3.13..** ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

Fue creado como Instituto tecnológico de Santander mediante ordenanza No 90 de 1963 de la Asamblea de Santander y mediante ordenanza No 29 de 1985 se reestructuró y cambio a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER -UTS.

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 1221 del 15 de marzo del 2007 donde se aprueba la redefinición para ofrecer programas de ciclos propedéuticos.

Se verificó la vigencia de los siguientes programas y registros SNIES:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES

TECNOLOGIAS

Tecnología en Gestión Agroindustrial - SNIES 10349

Tecnología en Gestión Empresarial - SNIES 11007

Tecnología en Entrenamiento Deportivo - SNIES 17664

Tecnología en Mercadeo y Gestión Comercial - SNIES 103073

Tecnología en Gestión de Moda - SNIES 106408

Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera - SNIES 109548

Tecnología del Manejo de la Información Contable - SNIES 110921

NIVEL UNIVERSITARIO

Profesional en Cultura Física y Deporte - SNIES 110922

Contaduría Pública - SNIES 90894

Profesional de Diseño de Moda - SNIES 106407

Profesional en Administración Financiera - SNIES 109549

Profesional en Mercadeo - SNIES 110617

Administración de Empresas - SNIES 53456

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA
TECNOLOGIAS

Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales- SNIES 109017

Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico - SNIES 102378

Tecnología en Levantamientos Topográficos - SNIES 109015

Tecnología en Manejo de Recursos Ambientales - SNIES 101724

Tecnología en Electricidad Industrial - SNIES 106411

Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones - SNIES 108284

Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos - SNIES 101597

Tecnología en Producción Industrial - SNIES 107256

Tecnología en Logística de Transporte - Resolución No 15534 de 04/08/2022

NIVEL UNIVERSITARIO

Ingeniería Electrónica - SNIES 53390

Ingeniería Electromecánica - SNIES 90937

Ingeniería en Topografía - SNIES 109226

Ingeniería Ambiental - SNIES 101707

Ingeniería Eléctrica - SNIES 106412

Ingeniería de Telecomunicaciones - SNIES 53092

Ingeniería de Sistemas - SNIES 101596

Ingeniería Industrial - SNIES 107257

3.14.. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

No

3.15.. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.16.. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

No

3.16.. ¿se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

NA

3.17.. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18.. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

Es auditoría de Renovación, se inicia un nuevo ciclo.

3.19.. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

NA

3.20.. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si

La Institución no podía hacer contratación antes por la Ley de garantías.

3.21.. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NA

3.22.. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

El nuevo software implementado para el control del cumplimiento del Plan de Desarrollo porque les permite una medición constante del avance de los 5 pilares institucionales en búsqueda del cumplimiento del 100% de lo planificado al 2027.

La actualización de la política y objetivos de calidad porque les permitió reflejar mejor las líneas de acción de la institución relacionadas con la calidad de la enseñanza y la cultura en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente para llegar a satisfacer las necesidades de sus clientes y partes interesadas.

Las encuestas de satisfacción realizadas a las diferentes partes interesadas, logrando conocer la experiencia de cada una de ellas con el servicio prestado buscando detectar aquellas debilidades que les permita mejorar para lograr potenciar la experiencia de sus clientes.

Los resultados de FURAG 2021, evidenciando el compromiso que la institución tiene en generar un servicio que resuelva efectivamente las necesidades de la ciudadanía con un avance del 89,1% en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte de MIPG.

La información manejada en la matriz de indicadores donde se evidencia todo el seguimiento realizado a sus resultados, el análisis y toma de acciones si se requieren, contando con toda la trazabilidad de la información en un solo documento.

La gestión de mercadeo realizada en todos los colegios buscando dar a conocer los servicios educativos que brinda las Unidades Tecnológicas y el valor agregado con la aplicación de las Pruebas de Orientación Profesional, que ayudan al estudiante a escoger su futuro profesional.

El fortalecimiento de las comunicaciones internas y externas con la Revista, la página WEB, el manejo de la redes sociales y la Emisora buscando dar a conocer su propia identidad, creando credibilidad, demostrando relevancia y transmitiendo empatía.

La sistematización de todo el proceso de matrículas, agilizando el proceso operativo, disminuyendo el riesgo de errores que generan reprocesos y contando con la información digital para un seguimiento y control.

Los programas, proyectos, estrategias y actividades establecidos en Bienestar Universitario, brindado a la comunidad educativa espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiende las áreas de salud, cultura, deporte, desarrollo humano e inclusión, contribuyendo a la formación integral que propende mejorar la calidad de vida, promueven la construcción de comunidad, generan cambios institucionales positivos e integra la vida académica, laboral y personal en ambientes de bien-estar.

La implementación de un sistema de control bibliotecario, mediante un chip, contribuyendo a mejorar las tareas de préstamo, devolución y control de los libros que se están utilizando, optimizando estas tareas para lograr una mayor rapidez y fluidez de datos entre usuario y la biblioteca.

El inicio del proceso de la digitalización de los documentos en gestión documental porque ayuda a la institución a mantener los archivos en mejores condiciones a través del tiempo y ayuda a realizar la administración de los documentos de una manera más eficientes reduciendo los tiempos de búsqueda, clasificación y acceso.

El compromiso del proceso de infraestructura en mantener la planta física en buenas condiciones para el desarrollo normal de la labor educativa, al igual que el diseño y control realizado al

desarrollo de los proyectos de construcción buscando el cubrir las proyecciones de crecimiento de la institución.

El fortalecimiento continuo de la seguridad de la información, manteniendo la integridad, disponibilidad, privacidad, control y autenticidad de la información manejada en todos los procesos de la institución, identificando la vulnerabilidad y las amenazas.

El control y seguimiento al presupuesto establecido cumpliendo con el objetivo de brindar a la institución un panorama financiero actualizado que facilita la toma de decisiones y fomenta el crecimiento de la misma.

Las acciones tomadas en el proceso de recursos físicos para el control de los riesgos identificados tanto en inventarios como en el desarrollo de la adquisición de bienes y servicios logrando minimizar la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.

El plan de auditorías en el proceso de control interno y su ejecución cubriendo todos los procesos de la institución y cumpliendo con su objetivo de proporcionar un grado de seguridad respecto al logro de objetivos, eficacia y eficiencia de las operaciones y fiabilidad financiera y cumplimiento de las leyes y normatividad aplicable.

La ubicación como la segunda mejor IES (Institución de Educación Superior) del departamento de Santander por sus resultados en los últimos siete años a través de inversiones en laboratorio especializados, nuevas tecnologías, capacitación de su capital humano, patentes, la creación y fortalecimiento de sus semilleros, grupos y centros de investigación desde donde se han desarrollado proyectos que han generado nuevos conocimientos e impacto en el desarrollo del país.

Los cincuenta y ocho años de existencia, el alto compromiso con la formación de estudiantes, su crecimiento y vinculación al campo laboral, evidenciando en el seguimiento realizado y acompañamiento en su proceso formativo y proyección a la vida laboral.

La Acreditación en Alta Calidad para los programas de Ingeniería Electrónica y la Tecnología en Implementación de Sistemas Eléctricos Industriales mediante resolución 006412 y 006413, del 22 de abril del 2022, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, por lo cual el MEN, considera que los programas de la UTS han logrado niveles de calidad, gracias a los resultados de sus procesos académicos, proyectos de investigación y extensión, bienestar institucional, movilidad entre otros aspectos.

La proyección y asignación de recursos para fortalecimiento de laboratorios en electrónica, en equipos de medición de variables eléctricas para el mejoramiento tecnológico de la docencia e investigación en análisis de la calidad de la energía y la industria 4.0 en los laboratorios de la facultad.

El manejo documental con docentes y ajuste curricular, comités para estudio y aprobación en consejo de facultad, sobre el paso a paso y hacer del proyecto realizado.

El seguimiento realizado a los estudiantes sobre la deserción, lo cual brinda información y facilita la toma de decisiones oportunas hacia la motivación en la incorporación a la entidad.

El acompañamiento realizado a docentes y estudiantes, así como el seguimiento por las partes involucradas, lo cual facilita el logro de los objetivos, articulación con el corte académico, el aprendizaje continuo y el cumplimiento de lo programado.

La valoración sobre metodologías de aprendizaje, así como la rúbrica de evaluación, lo cual los lleva a definir cuál es la apropiada a las necesidades.

La asignación de recursos y aprovechamiento de los mismos, lo cual evidencia el enfoque hacia la sostenibilidad, mejora, crecimiento y expansión de la entidad.

La formulación de fortalezas, riesgos y debilidades lo cual les ha permitido el trabajo hacia el incremento y enfoque hacia la alta calidad, a partir del aprovechamiento de la información.

La alineación para un solo plan de mejoramiento, su trazabilidad con lo antiguo y nuevo en normatividad, lo cual ha ampliado el enfoque y planificación hacia el logro de objetivos y metas.

La sistematización de la información, autoevaluación y programas de la entidad, lo cual brinda información oportuna y actualizada (SICCES), facilitando su manejo.

El crecimiento y fortalecimiento de las UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER tanto en conocimientos, como en infraestructura y oferta académica lo que evidencia el compromiso que tiene la alta dirección y todos los jefes de proceso en el cumplimiento de su política de sostenibilidad.

El apoyo, compromiso y seguimiento que realiza el proceso de SIG buscando involucrar en el ADN de la institución el Sistema de gestión de calidad y su mejoramiento continuo.

El concepto sobre el Ranking ASC-Sapiens 2022, clasificación de las mejores instituciones de educación superior colombianas, según indicadores de apropiación social del conocimiento, en los que se tienen en cuenta: participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación (PCI), estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (EPF), comunicación social del conocimiento (CCO) y circulación de conocimientos especiales (CCE), en el cual la institución ocupa el puesto 22 entre todas las instituciones públicas y privadas que existen en el país.

Las estrategias sobre apropiación social en la investigación, donde se incremento el número de participantes y proyectos, así como el reconocimiento adquirido.

La creación de centros especializados (para captación de recursos) como vehículo de transferencia al sector como la Alianza con la Alcaldía para caracterización de los residuos sólidos en Bucaramanga.

La revista Huella Uteista, enfocada al reconocimiento de graduados destacados, el seguimiento y reconocimiento a los egresados por sus competencias, la creación de grupos de egresados a través de TELEGRAM donde se promueve su participación activa y vinculación con la UTS.

El convenio con UDI de cooperación para graduados donde solo se paga un % de la matrícula y de los estudios de homologación, lo cual afianza el posicionamiento y buen nombre de la institución, gracias al compromiso y profesionalismo de sus estudiantes.

El acompañamiento a los interesados en el diligenciamiento e información pertinente requerida para posibles ayudas económicas, psicosociales, acompañamiento y motivación hacia el logro y culminación de la etapa profesional.

4.2. Oportunidades de mejora

La cobertura hacia el logro en la descripción de tareas de evaluación, con la incorporación del concepto de resultados, lo cual facilita la coherencia y seguimiento entre la planificación y lo entregado al estudiante, así como la comunicación sobre cómo será evaluado, facilitando el concretar lo deseado.

El concepto sobre salidas no conformes dentro del proceso, la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, la asignación de responsabilidades para el seguimiento al cierre, así como la asignación sobre los diferentes roles hacia el cumplimiento.

Seguir trabajando en el manejo de las tablas de retención documental, archivos y manejo del archivo central de acuerdo a programación.

El planteamiento sobre las fechas de medición del indicador, fechas de seguimiento, así como la comunicación y conocimiento pudiendo así concluir sobre las decisiones a tomar en caso de requerirse.

El establecer en el análisis de contexto de oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas la priorización de las mismas para poder determinar los niveles de intervención, acorde al impacto que cada una generan en la institución y determinar el tiempo de su intervención.

El evidenciar la articulación de la nueva política y objetivos de calidad con el Plan de Desarrollo logrando evidenciar en forma más clara su integralidad.

El fortalecimiento del análisis de las tendencias en las entradas de la revisión por la dirección en cuanto al desempeño y eficacia del sistema de gestión para poder evidenciar el crecimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado.

El estandarizar los tiempos de entrega de las solicitudes de comunicaciones acorde a la clase de comunicado y la complejidad del mismo para entregar lo solicitado a satisfacción del cliente interno y contar los los tiempos adecuados para su realización.

El definir la manera de medir la eficacia de las capacitaciones del recurso humano acorde al objetivo trazado en cada una de ellas, logrando ser más objetivos en dichas mediciones.

El fortalecer las bases de datos de la biblioteca con convenios con otras instituciones logrando el fortalecimiento del conocimiento para beneficio de los estudiantes.

El implementar dentro de la biblioteca las mediciones de temperatura y humedad, además de contar con la trazabilidad del control de plagas buscando la preservación de las colecciones manejadas.

La implementación del un HELP DESK para llevar mediante esta aplicación las solicitudes de mantenimiento correctivo, estableciendo prioridades acordes a la urgencia de las solicitudes y dejando trazabilidad de toda la gestión.

El fortalecimiento del procedimiento de evaluación y reevaluación de los proveedores con los criterios utilizado para definir la permanencia de un proveedor acorde a los resultados obtenidos en la evaluación cualitativa realizada por la institución.

El fortalecer el programa de auditoría reflejando en él, las tres clases de auditoría realizadas y recibidas por la institución, de primera, segunda y tercera parte evidenciando el control y seguimiento a su gestión.

El fortalecer el formato de no conformidades con el análisis de la actualización de los riesgos, la determinación si existen no conformidades similares o potenciales y la necesidad de cambios al sistema de gestión acorde a las acciones tomadas para el mejoramiento de la no conformidad.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Año 2020 Quejas: 80 Reclamos:4	Las principales causas: Demoras en las solicitudes de trámites académicos y solicitudes por correo electrónico.	Se tomaron la acciones correctivas en cada uno de los programas afectados para dar una respuesta oportuna a las solicitudes de los estudiantes
Año 2021 Quejas: 156 Reclamos:0	Principales causas: Demoras en las solicitudes de certificados académicos	Se sistematiza todo el proceso de solicitud de certificados académicos.
Lo corrido del Año 2022 Quejas:22 Reclamos: 1	Principal causa: Falta de orientación en el proceso de matrículas.	Se realiza instructivo detallado y se presta asesoría presencial en la oficina de Admisiones.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

NA

NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA

NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

NA

NA

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA

No se ha presentado ningún evento.

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

Las quejas presentadas por terceros aumentaron para el 2021, pero en lo corrido del 2022 han venido disminuyendo y las principales causas de los años anteriores no se han repetido, la organización ha tomado acciones eficaces para su solución. En el ciclo de auditoría se presentó una no conformidad en la renovación del 2019 y en los dos seguimientos que conforman el ciclo no se presentó ninguna no conformidad. En esta auditoría de renovación no se presentaron no conformidades.

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	1	6.1.1.
1ª de seguimiento del ciclo	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo	0	NA
Renovación	0	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna fue realizada los días 10, 11, 12, 16 y 17 de Agosto del 2022 y cumple con el procedimiento de auditoría interna P-SIG-05. El grupo de auditores internos esta conformados por 7 empleados de la institución, que cumplen con las competencias establecidas para el desarrollo de las auditorías. En el programa F-SIG-29 y el Plan de auditorías internas F-SIG-27 se evidencia la imparcialidad y objetividad del proceso y que se tuvo en cuenta la importancia de los procesos, los cambios y los resultados de la auditoría anterior.

Se evidenciaron 2 no conformidades menores las cuales están en proceso de mejoramiento. La auditoría cumple con las recomendaciones de la norma ISO 19011.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó el 24 de agosto del 2022, muestra el cubrimiento de la totalidad de las entradas y salidas requeridas por la norma ISO 9001:2015.

Se evidencia el cumplimiento de los objetivos de calidad y la contribución de estos al cumplimiento del Plan de desarrollo establecido por la institución. Se tomaron planes de mejoramiento en el transcurso del periodo verificado que aportaron al fortalecimiento del sistema de gestión integrado.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

No

Suspendió el uso del logo por que el certificado se había vencido.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

NA

No está utilizando la marca.

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del

certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

NA.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción ?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			

No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

ISO 9001:2015	Se recomienda Renovar y Restaurar el Certificado, una vez finalice el proceso de Renovación			
Nombre del auditor líder: DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2022	09	19

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	NA
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA

ANEXO 3

- CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

- **Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos**

NA



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.





iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

EMPRESA:	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER		
DIRECCIÓN DEL SITIO:	ISO 9001:2015 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas Bucaramanga, Santander, Colombia		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:	ADRIANA ESPERANZA VANEGAS AGUILAR		
CARGO:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	Correo electrónico:	avanegas@correo.uts.edu.co
ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN: ISO 9001:2015			
Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: ISO 9001:2015			
Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA:	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
TIPO DE AUDITORÍA: Renovación (ISO 9001:2015)			
MODALIDAD: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:		NO	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		NO	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p>			

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- ✓ Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- ✓ Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- ✓ Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- ✓ Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

AUDITOR LÍDER	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO Coordinador Lider ISO 9001:2015	CORREO ELECTRÓNICO	dalvarez@icontec.net
AUDITOR	LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN ISO 9001:2015	CORREO ELECTRÓNICO	lisarmiento@icontec.org
EXPERTO TÉCNICO	N/A		
OBSERVADOR-PROFESIONAL DE APOYO	N/A		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora fin de la actividad de auditoría	PROCESO/ACTIVIDADES	REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-09-12 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:00	08:30	Reunión Apertura	ISO 9001:2015	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:30	12:00	Direccionamiento Estratégico, Planeación Institucional y Comunicación Institucional	ISO 9001:2015 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1.1., 5.1.2., 5.2, 5.2.1., 5.2.2., 5.3, 6.1, 6.2,	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Adriana Vanegas Aguilar - Jefe Oficina de Planeación, Smith Ortega Quintero- Coordinadora Grupo de

				6.3, 7.1.1., 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3.		Mercadeo y Protocolo Institucional y Grupo de Comunicación e Imagen Institucional, Cristian Eduardo Ortiz Stella- Coordinador Grupo de Prensa y Medios de Representación Institucional
2022-09-12 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:30	12:00	Docencia (Tecnología en electrónica industrial e Ingeniería electrónica	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.3., 7.1.6, 8.1, 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3., 8.3.4., 8.3.5., 8.3.6, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN	Favio Eduardo Solano Castellanos- Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías, Orlando Orduz Corredor- Decano Facultad Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, Daniel Velazco Capacho- Coordinador Programa Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales e Ingeniería Electrónica, Cielo Gómez Bustos- Jefe Oficina de Autoevaluación y Calidad, Richard Alexander Caicedo Rico- Jefe Oficina de Desarrollo Académico
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	12:00	14:00	Descanso			
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	14:00	15:00	Admisiones y Matrículas	ISO 9001:2015 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 9.1.2.	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	María Eugenia Carvajal Gamarra- Coordinadora Grupo de Admisiones y Control Académico
2022-09-12 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82,	14:00	16:00	Investigación	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3.,	LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN	Javier Mendoza Paredes - Director de Investigación y Extensión

Ciudadela Real de Minas				8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3		
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	15:00	16:00	Bienestar Universitario	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Claudia Milena Torres Fiallo- Coordinadora Grupo Bienestar Institucional
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	16:00	17:30	Gestión Administrativa (Recursos humanos)	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2., 7.2, 7.3, 7.4	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Sonnia Yaneth García Benítez- Directora Administrativa de Talento Humano
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	16:00	17:30	Extensión y Relaciones Interinstitucionales	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN	Isabel Zoraida Villa Villa- Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Ismael Enrique Ibáñez Peñuela- Coordinador Grupo de Extensión Institucional
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	17:30	18:00	Balance diario	ISO 9001:2015	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO LIBIA EUGENIA SARMIENTO DURAN	
2022-09-13 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:00	09:00	Recursos Bibliográficos	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Edgar Pachón Arciniegas- Coordinador (e) Grupo de Recursos para la Información para la Enseñanza y el Aprendizaje
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	09:00	10:00	Gestión Documental	ISO 9001:2015 6.1, 7.5.1., 7.5.2., 7.5.3.	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Edgar Pachón Arciniegas- Coordinador (e) Grupo de Gestión Documental
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	10:00	11:00	Infraestructura	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.3., 7.1.4.	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Fredy Arturo Peña Noriega- Jefe Oficina de Infraestructura
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	11:00	12:00	Gestión TIC	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.3.	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Juan Carlos Díaz Gómez- Coordinador Grupo de Recursos

de Minas						Informaticos
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	12:00	14:00	Descanso			
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	14:00	15:00	Gestión Financiera	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Elizabeth Lobo Gualdrón- Vicerrectora Administrativa y Financiera, Gricelda Pulido Jaimes- Jefe Oficina de Contabilidad
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	15:00	16:00	Gestión Jurídica	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Olga Lucia Pineda Villamizar- Jefe Oficina Jurídica
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	16:00	17:30	Recursos Físicos (compras)	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	María Isabel Acuña Gutiérrez- Coordinadora Grupo Recursos Físicos
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	17:30	18:00	Balance Diario	ISO 9001:2015	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	
2022-09-14 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:00	09:00	Control Interno de Gestión	ISO 9001:2015 6.1, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1., 9.1.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Argemiro Castro Granados - Jefe Oficina de Control Interno
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	09:00	10:00	SGI (Se verifica el logo)	ISO 9001:2015 9.2, 10.1, 10.2, 10.3	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Adriana Vanegas Aguilar- Jefe Oficina de Planeación
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	10:00	11:30	Elaboración de Informe de Auditoría	ISO 9001:2015	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	
Calle de Los Estudiantes No. 9 -	11:30	12:00	Reunión Cierre	ISO 9001:2015	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Todas las personas entrevistadas en la auditoría

82, Ciudadela Real de Minas						
-----------------------------	--	--	--	--	--	--

Observaciones:

Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos.

ISO 9001:2015

10.1, 10.2, 10.3, 7.5.1., 7.5.2., 7.5.3., 9.1.3

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

No hay ningún aspecto de logística a tener en cuenta.

Auditoría en sitio.

En caso de que la auditoría se realice parcialmente remota o totalmente remota; por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria, se realizará la auditoría por medio de la herramienta tecnológica seleccionada, conservando la seguridad y confidencialidad de la información y la información compartida será utilizada con el único propósito de realizar la auditoría. En los casos en que el cliente no se encuentre de acuerdo debe informarlo por escrito al auditor líder.

La presente auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación.

Si No

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

En caso de auditoría remota, se necesitará que los auditados cuenten con los equipos y elementos de comunicaciones pertinentes y conexión activa a internet.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-09-05
--	------------

RESULTADOS DE AUDITORÍA:

Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (-) Mayores (-) menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (-) menores (X) N.A.

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: NA

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad NA y el requisito al que fue reportada NA. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.

Nombre del Representante de la Organización:

Adriana Vanegas Aguilar
Jefe Oficina de Planeación

Firma:

Adriana Vanegas.A.